Expresentado de los dichos [illegible] y [illegible] y [illegible] de la vida

El dicho gomez garçia de guevara pidio y requirio a los dichos señores lorca.
bean la dicha Real provision. y la obedescan guarden y cunplan. En todo y por todo
segun que en ella se contiene. y en su cunplimiento le reçiban por Regidor
En lugar del dicho alonso garçia de guevara su padre. que esta presto de hazer
la solenidad del juramento que es obligado. so las protestaçiones
que a su derecho convengan. y lo pidio por testimonio. testigos Juan rodriguez
de soto y Françisco perez Porteros y gomez garçia de
guevara vecino de lorca

~~El [illegible]~~
~~[illegible]~~ la dicha Real provision y [illegible]
~~[illegible]~~
regidor. Por si y en nonbre desta çiudad. Tomaron en sus manos.
la dicha Real provision. y la besaron y pusieron sobre su caveça
y abiendola obedeçido con el acatamiento devido dixeron.
que estan prestos de la cunplir en todo y por todo. como en ella se
contiene. y que haziendo el dicho gomez garçia de guevara la solenidad
del juramento que es obligado y su magestad manda. estan prestos de lo
Reçivir por regidor desta çiudad en lugar del dicho alonso garçia de
guevara su padre. segun en la dicha Real provision se contiene. [illegible]
los dichos

El [illegible] gomez garçia de guevara [illegible] juro en
fama de derecho de usar bien y fielmente. el dicho oficio de regidor
y guardar el serviçio de su magestad. y las ordenanças desta çiudad.
y buenos usos y costunbre della. y las constituçiones del deposito.
las quales aqui obo por espresadas. como si de verbo ad verbum
en este ayuntamiento le fuesen leidas y so cargo del dicho juramento
Prometio. de guardar el secreto del dicho ayuntamiento. y en todo
çara y cunplira. lo que como regidor desta çiudad esta obligado.
a lo qual dixo si juro y amen. [illegible] los dichos